



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

San Martín de Porres, 20 de Marzo de 2025

VISTO: El Expediente N° 4515-2025, que contiene Informe N° 003-2025-UFTD-HNCH, de la Jefa de la Unidad de Tramite Documentario y el Informe N° 158-2025-OAJ/HNCH, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del artículo 1° de la Ley N° 25323 se crea el "Sistema Nacional de Archivos" con la finalidad de integrar estructural, normativa y funcionalmente los archivos de las entidades públicas existentes en el ámbito nacional, mediante la aplicación de principios, normas, técnicas y métodos de archivo, garantizando con ello la defensa, conservación, organización y servicio del "Patrimonio Documental de la Nación"; asimismo, el artículo 4 de dicha Ley precisa que el Archivo General de la Nación es el Órgano Rector y Central del Sistema Nacional de Archivos de carácter multisectorial;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 000107-2023-AGN/JEF se aprueba la Directiva N° 001-2023-AGN/DDPA denominada "Norma de administración de archivos en las entidades públicas", que tiene por objeto disponer de lineamientos para la administración de archivos que permitan la implementación, funcionamiento y desarrollo del Sistema Institucional de Archivos en las entidades públicas;

Que, de acuerdo a los literales a) y c) del artículo 10 del Reglamento de la Ley N° 25323, aprobado por Decreto Supremo N° 008-92-JUS, son funciones del Archivo General de la Nación, establecer los lineamientos de política nacional en materia de archivos, así como formular y emitir las normas técnicas sobre organización y funcionamiento de los archivos públicos a nivel nacional;

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 213-2019-AGN/J, se aprueba la Directiva N° 011-2019-AGN/DDPA, "Norma para la Descripción Archivística en la Entidad Pública", con el objetivo de regular y orientar la descripción archivística para la elaboración de los instrumentos descriptivos en la entidad pública; disponiéndose en el numeral 5.1 de la referida Directiva que el/la titular de la entidad es responsable del cumplimiento de las disposiciones establecidas en la misma;

Que, el numeral 7.3 de la Directiva N° 011-2019-AGN/DDPA, "Norma para la Descripción Archivística en la Entidad Pública", establece que el Programa de Descripción Archivística es un documento de gestión archivística que planifica, aprueba y evalúa la actividad, los elementos y los instrumentos de descripción archivística. Asimismo, dicho numeral precisa que, para la planificación, diseño y actualización de los instrumentos de descripción archivística, el Archivo Central elabora el Programa de Descripción Archivística, cuya copia debe remitirse, de manera conjunta con el Plan Anual de Trabajo Archivístico de la entidad, al Archivo General de la Nación o Archivo Regional correspondiente;

Que, con el Informe N° 003-2025-UFTD-HNCH, la Jefa de la Unidad de Tramite Documentario solicita la aprobación del Programa de Descripción Archivística (PDA) Hospital Nacional Cayetano Heredia 2025, solicitando su aprobación conforme a lo establecido en la Directiva N° 11-2019-AGN/DDPA, "Normas para la Descripción Archivística en la Entidad Pública";



Que, mediante el Informe Técnico N° 014-2025-OGC/HNCH, la Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad señala el Programa propuesto es una herramienta esencial para el adecuado manejo de los documentos de archivo, ya que establece un conjunto de normas y procedimientos que permiten organizar, clasificar y describir los archivos de forma sistemática y recomienda su aprobación;

Que, Programa de Descripción Archivística (PDA) Hospital Nacional Cayetano Heredia 2025 tiene por objetivo establecer los instrumentos y elementos de descripción archivística del hospital; así como facilitar el acceso, recuperación y control de la información contenida en los documentos de archivo de la entidad;

Que, estando a lo propuesto por la Jefa de la Unidad de Tramite Documentario y lo opinado por la Oficina de Gestión de la Calidad en el Informe Técnico N° 014-2025-OGC/HNCH y la Oficina de Asesoría Jurídica en el Informe N° 158 -2025OAJ/HNCH;

Con visación de la Jefa de la Unidad de Tramite Documentario, de la Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con las normas contenidas en el TUO de la Ley N° 27444, aprobado por D.S. N° 004-2019-JUS, Ley de Procedimiento Administrativo General y el artículo 6°, literal e) del Reglamento de Organizaciones y Funciones del Hospital Cayetano Heredia; aprobado por Resolución Ministerial N° 216-2007-MINSA, con fecha 09 marzo del 2007, que establece que es atribución del Director General la prerrogativa de expedir Resoluciones Directorales en los asuntos de su competencia;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. – APROBAR el “PROGRAMA DE DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA (PDA) HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA 2025”, que en documento adjunto forma parte de la presente resolución:

Artículo 2°. – ENCARGAR a la Jefa de la Unidad de Tramite Documentario de la Dirección General del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Artículo 3°. - DISPONER que la Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática efectúe la publicación de la Presente Resolución, en la página web del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

 MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA
.....
DR. MANUEL ALBERTO DÍAZ DE LOS SANTOS
DIRECTOR GENERAL
CMP. 37902 RNE: 20910

MDDL/JCPA/LNSE/Inse

Distribución:

- () DG
- () UTD
- () OAJ
- () OGC
- () OEI

	DIRECCIÓN GENERAL	DTP/OGC-000-2025
	UNIDAD FUNCIONAL DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	V 03.00 / 02.2025
	DOCUMENTO TÉCNICO: PROGRAMA DE DESCRIPCION ARCHIVISTICA (PDA) HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA	Página :1 de 14



**PROGRAMA DE DESCRIPCION ARCHIVISTICA (PDA)
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA**

2025

Elaboración y Fecha:	Revisión y Fecha:	Aprobación y Fecha:
Unidad Funcional de Trámite Documentario	Oficina de Gestión de la Calidad	Dirección General
Marzo del 2025	Marzo del 2025	Marzo del 2025

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA
 OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
 CMP 034542 / SRE 02102 / RNA 11044

	DIRECCIÓN GENERAL	DTP/OGC-000-2025
	UNIDAD FUNCIONAL DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	V 03.00 / 02.2025
	DOCUMENTO TÉCNICO: PROGRAMA DE DESCRIPCION ARCHIVISTICA (PDA) HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA	Página :2 de 14

Dr. Manuel Alberto Diaz De los Santos

Director General

Liliana Canales Palomino

Jefe de la Unidad Funcional de Trámite Documentario

M.C. Jenny Maribel Ricse Osorio

Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad

Abog. Juan Carlos Paz Aranda

Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

Elaborado por:

○ Unidad Funcional de Trámite Documentario:

- Liliana Canales Palomino

Revisión:

○ Oficina de Gestión de la Calidad:

- M.C. Jenny Maribel Ricse Osorio

○ Oficina de Asesoría Jurídica:

- Abog. Juan Carlos Paz Aranda



	DIRECCIÓN GENERAL	DTP/OGC-000-2025
	UNIDAD FUNCIONAL DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	V 03.00 / 02.2025
	DOCUMENTO TÉCNICO: PROGRAMA DE DESCRIPCION ARCHIVISTICA (PDA) HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA	Página :3 de 14

INDICE

I.	GENERALIDADES.....	4
II.	JUSTIFICACION.....	4
III.	OBJETIVOS.....	5
IV.	PERIODO DE VIGENCIA.....	5
V.	ELEMENTOS DE DESCRIPCION.....	5
VI.	INSTRUMENTOS DE DESCRIPCION APROBADOS POR LA ENTIDAD.....	6
VII.	ANEXOS.....	6



	DIRECCIÓN GENERAL	DTP/OGC-000-2025
	UNIDAD FUNCIONAL DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	V 03.00 / 02.2025
	DOCUMENTO TÉCNICO: PROGRAMA DE DESCRIPCION ARCHIVISTICA (PDA) HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA	Página :4 de 14

I. GENERALIDADES:

Sector Gubernamental:	Ministerio de Salud
Nombre oficial de la entidad:	Hospital Nacional Cayetano Heredia
Fecha de la creación de la entidad	21 de julio de 1968
fechas extremas del fondo documental	1969 - 2024

II. JUSTIFICACION:

El presente Programa de Descripción Archivística (PDA) del Hospital Nacional Cayetano Heredia fue elaborado conforme a la Directiva N°011-2019-AGN/DDPA "Normas para la Descripción Archivística en la entidad pública" aprobada mediante Resolución Jefatural N° 213-2019-AGN/J, emitida por el Archivo General de la Nación (AGN), ente rector del Sistema Nacional de Archivos.

El PDA es un documento de gestión archivística que planifica, aprueba y evalúa los elementos y los instrumentos de descripción archivística.

Al respecto, el instrumento de descripción archivística elaborado es el **INVENTARIO**, el cual nos permitirá el acceso, recuperación, control adecuado de los documentos archivísticos y la información contenida en ellos, lo que contribuirá con la integridad y transparencia en la gestión documental del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Este será utilizado para identificar documentos no ubicados o faltantes, estado de conservación, orden o secuencia, ubicación topográfica, metros lineales y fechas extremas de cada serie documental. Sus unidades de descripción son la Sección y la Serie Documental.

Asimismo, la descripción es una de las actividades archivísticas que se encuentra programado en el Plan Anual de Trabajo Archivísticos del Hospital Nacional Cayetano Heredia correspondiente al año 2025.



	DIRECCIÓN GENERAL	DTP/OGC-000-2025
	UNIDAD FUNCIONAL DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	V 03.00 / 02.2025
	DOCUMENTO TÉCNICO: PROGRAMA DE DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA (PDA) HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA	Página :5 de 14

III. OBJETIVOS:

- 3.1 Establecer los instrumentos y elementos de descripción archivística del HNCH.
- 3.2 Facilitar el acceso, recuperación y control de la información contenida en los documentos de archivo del HNCH.

IV. PERIODO DE VIGENCIA:

El presente Programa de Descripción Archivística (PDA) del Hospital Nacional Cayetano Heredia, tiene una vigencia de dos (02) años, es decir comprende el periodo 2025 – 2027 al término de la vigencia será ratificado o actualizado.

V. ELEMENTOS DE DESCRIPCIÓN:

Los elementos de descripción archivística mínimos esenciales, se elaboraron conforme a lo establecido en la Directiva N°011-2019-AGN/DDPA "Norma para la descripción archivística en la entidad pública".

a) Signatura (código de referencia)

Estará comprendido por las siglas del país, la entidad, órgano y/ unidades orgánicas, serie documental, según corresponda:

NIVEL	SIGNATURA
FONDO	PE/HNCH
SECCION	PE/DG
SERIE DOCUMENTAL	PE/HNCH/DG/1.1

b) Nombre o título de la unidad de descripción

Estará comprendido por nombre de la entidad, órgano y/o unidad orgánica, serie según corresponda:

NIVEL	NOMBRE O TITULO
FONDO	Hospital Nacional Cayetano Heredia
SECCION	Dirección General
SERIE DOCUMENTAL	Correspondencia



	DIRECCIÓN GENERAL	DTP/OGC-000-2025
	UNIDAD FUNCIONAL DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	V 03.00 / 02.2025
	DOCUMENTO TÉCNICO: PROGRAMA DE DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA (PDA) HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA	Página :6 de 14

c) Fechas extremas

Se consignará los años de inicio y final de la creación de la unidad de descripción: Fondo, sección, serie, pieza documental, según corresponda.

d) Nivel de descripción

Consignar el fondo, sección, serie documental y pieza, según corresponda. Por Ejemplo: Serie Documental.

e) Volumen y soporte

Cantidad de metros lineales y el tipo de soporte (papel y/o electrónico) según corresponda. Por ejemplo: 30 metros lineales (ml) de documentos en tipo de soporte papel.

VI. INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN:

El presente Programa de Descripción Archivística del Hospital Nacional Cayetano Heredia, aprobara los siguientes instrumentos de descripción.

- Inventario General**
 Se elabora para el control, acceso y registro de series documentales, con sus respectivos elementos de descripción archivística. (Ver Anexo N°01).
- Inventario Analítico**
 Se elabora para el registro detallado que brinda información de cada pieza documental, utilizados solo para la descripción de series de valor permanente de cada documento. (Ver Anexo N°02).
- Inventario de Transferencia**
 Se elabora para el registro de la documentación a transferir al Archivo Central. (ver Anexo N°03).
- Inventario de Eliminación de documentos de Archivo**
 Instrumento descriptivo elaborado solo por el Archivo Central, utilizado para la presentación de documentos al Archivo General de la Nación (AGN) de la propuesta de eliminación de documentos que han perdido su valor y utilidad administrativa para la entidad. (ver Anexo N°04)



	DIRECCIÓN GENERAL	DTP/OGC-000-2025
	UNIDAD FUNCIONAL DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	V 03.00 / 02.2025
	DOCUMENTO TÉCNICO: PROGRAMA DE DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA (PDA) HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA	Página :7 de 14

VII. ANEXOS

- Anexo N°01: Inventario General.
- Anexo N°02: Inventario Analítico.
- Anexo N°03: Inventario de Transferencia.
- Anexo N°04: Inventario de Eliminación





	DIRECCIÓN GENERAL		DTP/OGC-000-2025
	UNIDAD FUNCIONAL DE TRÁMITE DOCUMENTARIO		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		V 03.00 / 02.2025
DOCUMENTO TÉCNICO: PROGRAMA DE DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA (PDA)		Página : 8 de 14	
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA			

INVENTARIO GENERAL (Anexo Nº 01)



PERU
MINISTERIO
de Salud

Hospital Nacional
Cayetano Heredia

INVENTARIO-REGISTRO DE DOCUMENTOS



1	CODIGO DE REFERENCIA:	PE/HNCH/DG
2	ÓRGANO / UNIDAD ORGANICA:	DIRECCION GENERAL
3	FECHAS EXTREMAS:	2018 - 2022
4	SERIE DOCUMENTAL:	CORRESPONDENCIA
5	VOLUMEN / SOPORTE:	12 ML / PAPEL
6	ELABORADO POR:	MARLA J. REATEGUI

7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
Nº DE ORDEN	Nº DE EXPEDIENTE	ENTRADA DESCRIPTIVA A (RAZON PRINCIPAL)	ENTRADA DESCRIPTIVA B (ASUNTO)	ENTRADA DESCRIPTIVA C (INFORMACION RELEVANTE)	FECHA DEL	AL	CANTIDAD DE FOLIOS	TOTAL DE IMAGENES	Nº UNIDAD DE ARCHIVAMIENTO (PAQUETE)	Nº UNIDAD DE CONSERVACION (CAJA)	MAYOR A3	AÑO	UBICACION TOPOGRAFICA Nº DE ESTANTE Nº DE CUERPO Nº BALDA	OBSERVACIONES O INFORMACION COMPLEMENTARIA
1	-	MEMORANDOS	Nº 001 - 137	-	ENERO	SEPTIEMBRE	156	156	1		-	2018	3 2 4	FALTANTES: 47, 48, 51, 55, 73, 77, 83, 94, 96, 122, 133, 136.
2	-	MEMORANDOS	Nº 138 - 221	-	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE	120	130	2	1	5	2018	3 2 4	139, 146, 147, 151, 180, 182, 189, 193.
3	-	OFICIOS	Nº 001 - 190	-	ENERO	ENERO	150	150	3		-	2018	3 2 4	FALTANTES: 16, 69, 181, 182
4	-	OFICIOS	Nº 191 - 490	-	ENERO	FEBRERO	148	152	4		-	2018	3 2 4	FALTANTES: 226
5	-	OFICIOS	Nº 491 - 751	-	FEBRERO	MARZO	146	146	5	2	-	2018	3 2 4	FALTANTES: 495, 731
6	-	OFICIOS	Nº 752 - 1037	-	MARZO	ABRIL	152	152	6		1	2018	3 2 4	-



	DIRECCIÓN GENERAL	DTP/OGC-000-2025
	UNIDAD FUNCIONAL DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	V 03.00 / 02.2025
DOCUMENTO TÉCNICO: PROGRAMA DE DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA (PDA)		
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA		Página :9 de 14



PERÚ
Ministerio de Salud

Vicepresidencia Regional de Salud
Asesoramiento en Salud

Hospital Nacional Cayetano Heredia

INVENTARIO-REGISTRO DE DOCUMENTOS



1 CODIGO DE REFERENCIA:	N°/NÚMERO/
2 ORGANISMO/UNIDAD ORGANICA:	DIRECCION GENERAL
3 SERVICIO/DEPARTAMENTO:	SECRETARIA DE SALUD
4 TIPO DE DOCUMENTO:	RESOLUCIONES
5 VOLUMEN / SOPORTE:	10 ML PAPEL
6 ELABORADO POR:	IRISA CHAPIAMA

7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
N° DE ORDEN	N° DE EXPEDIENTE	ENTRADA DESCRIPTIVA A (RAZON PRINCIPAL)	ENTRADA DESCRIPTIVA B (ASUNTO)	ENTRADA DESCRIPTIVA C (INFORMACION RELLEVANTE)	FECHA DEL	CANTIDAD DE FOLIOS	TOTAL DE IMAGENES	N° UNIDAD DE APROXIMAMIENTO (PAQUETE)	N° UNIDAD DE CONSERVACION (CAJA)	MAYOR A3	AÑO	UBICACION TOPOGRAFICA N° DE ESTANTE N° DE CUERPO N° BALDA	OBSERVACIONES D COMPLEMENTARIAS
1	N° 00458- 2012.	RESOLUCION DIRECTORIAL N° 001-2012-SA-05-HNCH/DG	DECLARAR PROCEDENTE LA ANULACION DE PLAZO N° 1 DEL SUPLENTO N° 782-AD-005-2012 HNCH	CONTIENE INFORME N° 154 - 2012- OEA-HNCH	5/01/2012	4	4	1	1	-	2012	1 1 1	-
2	N° 00685- 2012.	RESOLUCION DIRECTORIAL N° 002-2012-SA-05-HNCH/DG	APROBAR, CON EFECTIVIDAD POR 30 DIAS CALIFICADOS DE LA OBRA "IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE EXCELENCIA PARA LA ATENCION DE PACIENTES CON TUBERCULOSIS	CONTIENE INFORME N° 007- 2012- OEA-HNCH	8/01/2012	5	5	1	1	1	2012	1 1 1	-
3	N° 01136- 2012.	RESOLUCION DIRECTORIAL N° 003-2012-SA-05-HNCH/DG	APROBAR EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.	CONTIENE INFORME N° 010- 2012- OEA-HNCH	10/01/2012	22	22	1	1	-	2012	1 1 1	-
4	N° 18679- 2012.	RESOLUCION DIRECTORIAL N° 004-2012-SA-05-HNCH/DG	DESIGNAR A LA LICENCIADA MARIA TERESA GONZALEZ DE ALBA COMO RESPONSABLE DEL PROGRAMA ESTRATEGICO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	CONTIENE CARTA CIRCULAR N° 523- 2012- DG-DISP- DA/53-C-ESS5/R-DISA V.L.C.	11/01/2012	1	1	1	1	2	2012	1 1 1	-



	DIRECCIÓN GENERAL	DTP/OGC-000-2025
	UNIDAD FUNCIONAL DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	V 03.00 / 02.2025
	DOCUMENTO TÉCNICO: PROGRAMA DE DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA (PDA) HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA	Página :10 de 14

ELEMENTOS DE DESCRIPCIÓN DEL INVENTARIO GENERAL Y ANALÍTICO

ELEMENTOS DE DESCRIPCIÓN	DATOS REQUERIDOS
Código de Referencia.	Siglas del país, entidad, Órgano o Unidad Orgánica. Ejemplo: PE/HNCH/DG.
Nombre de la Unidad de Descripción.	Órgano o Unidad Orgánica. Ejemplo: Dirección General.
Fechas extremas.	Años extremos de inicio y término de la serie documental que contiene el inventario.
Nivel de descripción.	Nombre de la Serie Documental. Ejemplo: Correspondencia.
Volumen / Soporte.	Cantidad de metros lineales y tipo de soporte. Ejemplo: 8 ml. de documentos / soporte papel.
Elaborado por.	Nombre del encargado de la elaboración del inventario.
Nº Orden	Numero de orden de registro.
Nº de Expediente.	Número del Expediente que da origen al documento.
Entrada Descriptiva - A (razón Principal).	Descripción de la razón principal detallando la información para identificar la unidad de descripción.
Entrada Descriptiva - B (Asunto).	Descripción del asunto detallando la información para identificar la unidad de descripción.
Entrada Descriptiva - C (Información relevante).	Descripción adicional de la razón principal y el asunto, información relevante.
Fecha (del - al).	Fecha de emisión o recepción del documento, el inicio (del) – el término (al).
Cantidad de folios.	Cantidad total de folios que contiene la unidad o pieza documental (anverso).
Total de imágenes.	Cantidad total de imágenes por pieza documental (anverso y reverso).
Nº de Unidad de Archivamiento - Paquete.	Número de orden correlativo del paquete.
Nº de Unidad de Conservación - Caja.	Número de orden correlativo de la caja archivera.
Mayor A3.	Número de documentos de tamaño igual o mayor A3.
Año.	Año de emisión o recepción del documento, según corresponda.
Ubicación topográfica.	Ubicación del repositorio: Numero de Estante; Numero de cuerpo y Numero balda.
Observaciones o Información Complementaria.	Indicar información que especifique alguna situación o contenido particular del documento.



	DIRECCIÓN GENERAL	DTP/OGC-000-2025
	UNIDAD FUNCIONAL DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	V 03.00 / 02.2025
	DOCUMENTO TÉCNICO: PROGRAMA DE DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA (PDA) HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA	Página :11 de 14

ANEXO N° 03



PERÚ

Ministerio de Salud



Hospital Nacional Cayetano Heredia



INVENTARIO DE TRANSFERENCIA DE DOCUMENTOS

15. Pág. N° 01 de 01 Págs.

INFORMACIÓN GENERAL	
1. NOMBRE DE LA ENTIDAD	: Hospital Nacional Cayetano Heredia
2. ÓRGANO O UNIDAD FUNCIONAL	: Dirección General
3. INVENTARIO ELABORADO POR	: Karla Reategui Gonzales
4. CÓDIGO / SERIE DOCUMENTAL	: DG/01 RESOLUCIONES : DG/02 CORRESPONDENCIA
5. REMISIÓN N°	: 01 - 2025/DG
6. FECHA DE REMISIÓN	: 28/02/2025

REGISTRO ESQUEMÁTICO				
7. Descripción de la Serie Documental	8. Fracción de Serie	9. Unidades de Conservación	10. Unidad de Archivarmento	11. Observaciones
RESOLUCIONES	2012 - 2021	20	60	
CORRESPONDENCIA	2001 - 2022	20	60	
12. Metros Lineales de documentos a transferir:		5.71 m.l.		

REFERENCIA Y CONTROL			
13. Archivo de Gestión		14. Archivo Central	
<p>Jefe(a) de la Unidad Organica</p>		<p>Responsable Operativo Transferencia Documental</p>	
<p>Responsable del Archivo de Gestión</p>		<p>Jefe(a) de la UFTD Archivo Central</p>	



	DIRECCIÓN GENERAL	DTP/OGC-000-2025
	UNIDAD FUNCIONAL DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	V 03.00 / 02.2025
	DOCUMENTO TÉCNICO: PROGRAMA DE DESCRIPCION ARCHIVISTICA (PDA) HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA	Página :12 de 14

ELEMENTOS DE DESCRIPCION DEL INVENTARIO DE TRANSFERENCIA

Nº	ELEMENTOS DE DESCRIPCION	DATOS REQUERIDOS
1.	Nombre de la Entidad.	Nombre completo de la Entidad.
2.	Órgano o Unidad Funcional.	Nombre del Órgano o Unidad Funcional, Ejemplo: Dirección General.
3.	Inventario elaborado por.	Nombre del encargado de la elaboración del inventario.
4.	Código / Serie Documental.	Número y código de la Serie Documental.
5.	Remisión.	Numero de Transferencia remitida en el año.
6.	Fecha de remisión.	Fecha en el que se realiza la Transferencia Documental. .
7.	Descripción de la Serie Documental.	Nombres de las Series Documentales a transferir.
8.	Fracción de Serie.	Años extremos por Serie Documental a transferir.
9.	Nº de Unidades de Conservación.	Total de cajas por Serie Documental a transferir.
10.	Nº de Unidades de Archivamiento.	Total de paquetes por Serie Documental a transferir.
11.	Observaciones o Información Complementaria.	Indicar información que especifique alguna situación particular del documento.
12.	Metros Lineales de documentos a transferir.	Cantidad total de Metros Lineales a transferir.
13.	Archivo de Gestión.	Nombres y Apellidos del Jefe de la Unidad Orgánica y responsable del Archivo de gestión.
14.	Archivo Central	Nombres y Apellidos del Jefe (a) de la Unidad Funcional de Tramite Documentario y responsable operativo de la transferencia documental. (equipo Archivo Central).
15.	Pag Nº	Número de página del formato de Inventario.



	DIRECCIÓN GENERAL	DTP/OGC-000-2025
	UNIDAD FUNCIONAL DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	V 03.00 / 02.2025
	DOCUMENTO TÉCNICO: PROGRAMA DE DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA (PDA) HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA	Página :13 de 14

ANEXO N° 04



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Cayetano Heredia



INVENTARIO DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS N° 001 - 2025

I. DATOS GENERALES:				
1. NOMBRE DE LA ENTIDAD	: Hospital Nacional Cayetano Heredia			
2. ÓRGANO O UNIDAD FUNCIONAL	: Unidad Funcional de Tramite Documentario			
3. DIRECCIÓN DEL ARCHIVO	: Av. Honorio Delgado N° 262 - San Martin de Porres			
4. ITEM	5. SERIE DOCUMENTAL	6. FECHAS EXTREMAS	7. CANTIDAD DE SACOS	8. OBSERVACIONES
1	Correspondencia	2000 - 2014	20	
2	Cargos FUT	2007 - 2014	20	
9. Cantidad Total de Sacos:			40	
10. Metros Lineales de documentos a transferir:			6.71	m.l.



11. FIRMA Y SELLO DEL JEFE (A) DEL OAA O ARCHIVO CENTRAL

	DIRECCIÓN GENERAL	DTP/OGC-000-2025
	UNIDAD FUNCIONAL DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	V 03.00 / 02.2025
	DOCUMENTO TÉCNICO: PROGRAMA DE DESCRIPCION ARCHIVISTICA (PDA) HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA	Página :14 de 14

ELEMENTOS DE DESCRIPCION DEL INVENTARIO DE ELIMINACIÓN

N°	ELEMENTOS DE DESCRIPCION	DATOS REQUERIDOS
1.	Nombre de la entidad.	Nombre Completo de la Entidad.
2.	Nombre del Órgano o Unidad Funcional.	Nombre del Órgano o Unidad Funcional.
3.	Dirección del Archivo.	Nombre de la Dirección donde se encuentra ubicado el Archivo Central.
4.	Ítem.	Numero de orden.
5.	Serie documental.	Nombre de la serie documental a eliminar.
6.	Fechas extremas por serie documental.	Fechas extremas por serie documental.
7.	Cantidad de sacos.	Cantidad de sacos por serie documental.
8.	Observaciones o Información Complementaria.	Indicar información que especifique alguna situación particular del documento.
9.	Cantidad total de sacos.	Cantidad total de sacos.
10.	Cantidad total aproximado de metros lineales.	Cantidad total de metros lineales.
11.	Firmas y sellos del jefe del OAA o Archivo Central	Firmas y sellos del jefe del OAA o Archivo Central



J